

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES CELEBRADO EL DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

=====

En Los Garres (Murcia) a veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y quince minutos , en el salón de sesiones del Centro Social y Juvenil del Barrio de San José (Los Garres), se reúne el pleno de la Junta Municipal de los Garres para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Antonio Ramírez Cánovas, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Jesús Mateos González que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

D. Jorge Serna Hernández
D. Nicomedes Pedreño Vera
D. Antonio Sánchez García
D. Mariano Vicente Albaladejo Fernández- **Ausente**
D^a. Josefina Herrera Pérez
D^a. Mercedes Romero Ruiz
D^a M^a Isabel Fuentes
D^a. Eva M^a Hernández Cotanda

El Sr. Presidente después de saludar a los vocales de la Junta Mpal, autoridades y vecinos asistentes al pleno, pregunta si alguien quiere hacer alguna pregunta al finalizar el pleno, tomando nota. Seguidamente se pasa al Orden del Día con los siguientes puntos:

1º.- Aprobación de las actas de las Sesiones Extraordinaria y Ordinaria de fecha 21/11/17 .

Se aprueban por unanimidad.

2º.- Informe sobre gastos producidos hasta la fecha.

Se dan por informados del resumen entregado a los vocales de la Junta Municipal en la convocatoria. El Sr. Presidente les dice que este resumen estará colgado en la web de la Junta Municipal, que si tienen alguna duda que lo consulten con el administrador y si no a los concejales que tienen acceso.

3º.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa de unas reparaciones en el colegio Antonio Díaz

- Sobre la goteras del pabellón, habló con el Concejel Felipe Coello y le dijo que la retención del dinero se haría en la primera semana de diciembre y en breve se realizaría.
- Las gradas del campo de fútbol están en ejecución.
- Referente al adoquinado de la c/ Saavedra Fajardo, los técnicos ya están trabajando en el proyecto. Luego habrá que aprobar el proyecto y por último saldrá a licitación.
- Estamos pendientes del PLAN PIPE sobre varios asfaltos en c/ Nueva, c/ Mediodía, c/ Miguel Angel Blanco, c/ Mayor de los Garres (el tramo desde el Curro hasta el labadero que se hará una acera) y c/ Francisco Pardo (tramo desde supermercado hacia arriba). Están todos los proyectos redactados a falta que el Ayuntamiento los ejecute.
- También estamos pendientes de la “Operación Negro” , del asfaltado de la c/ Escuelas de San José, c/ Francisco Pardo, Camino San José y Camino de Los Garres, un tramo que se va asfaltar..
- Se asfaltó la Mota del Reguerón, un primer tramo.
- Estamos a la espera sobre la valoración y proyecto de la instalación eléctrica que se solicitó

de este Centro Social y Juvenil del Bº San José, que se le pidió a la Concejalía para que cambiaran la instalación eléctrica y nos dijeron que ellos no podían. Lo que si haría es el proyecto y si lo creíamos conveniente aprobarlo y ejecutarlo nosotros.

- Los registros del Camino Tiñosa de la acequia lo taparon la Junta de Hacendados.

- Estamos esperando que STV repare el jardín de Huerto Los Simones, que desde la Concejalía se comprometió a realizarlo.

- En breve empezamos con la campaña de navidad. Se harán actividades en San José, Los Garres y Ermita Rosario, del 9 al 16 de diciembre y engloba actividades para niños, marcha solidaria contra el cancer, campeonato de dominó, teatro. Ya se lanzará el programa.

- Tuvimos una reunión la Directora de Centros, el Director del colegio y yo sobre el solar que hay junto al colegio y que solicitamos al Ayuntamiento que se lo cediera a la Consejería (estaba a disposición de la Consejería pero sin ceder). Me comentó que los metros para hacer la ampliación del colegio los tiene el solar y se comprometió a realizar un pabellón nuevo con 6 aulas, 4 para infantil (con aseos adaptados) y 2 aulas (una tipo biblioteca y otra de usos múltiples).

- También le comenté sobre las ventanas del pabellón A. Desde la Junta Municipal quisimos cambiarlas, pero al ser un importe de unos 15.000 €, el Ayuntamiento no nos hacía el proyecto y al no tener presupuesto no podía hacerlo. Trás la aprobación en el Pleno del Ayuntamiento de que las Juntas podían invertir en los colegios, vamos hacer las obras más necesitadas como un aseo del comedor, azulejos que se caen y 2 aseos más, siempre que nos diera permiso la Consejería para hacerlo porque ella no tiene presupuesto.

- Se están realizando excursiones al Castillo de Los Garres por parte de los colegios A. Díaz y Severo Ochoa. Me llamaron de Patrimonio porque quieren darle empaque al Castillo señalizándolo e incluirlo junto con la Basílica de Algezares.

4º.- Propuestas Grupos Políticos.

Mociones conjuntas: PSOE, Cambiemos Murcia y Ahora Murcia.

1ª Declaración de reprobación a la conducta de D. Jorge Serna, portavoz del PP por actuar de manera partidista, poco transparente y poco participativa, puesta de manifiesto en la convocatoria de reunión vecinal para tratar el tema del soterramiento y el uso de una parte del Casino como aula de estudio, manifestando nuestra pérdida de confianza.

El Sr. Presidente dice que esta moción debería ir dirigida a mí, porque fuí yo quien les cedí el salón, al igual que se les cede a cualquier asociación que me lo solicite. Yo os pediría que la retirárais porque bajo mi punto de vista lo que hizo fue pedir el salón para hacer una reunión con la AA.VV y Concejales para que explicaran el tema de soterramiento.

Las Sras portavoces de PSOE, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia manifiestan que no la retiran .

La Sra. portavoz de Ahora Murcia (Mª Isabel) hace una crítica en la forma que se hizo la convocatoria , ya que se convocó a una sola AA.VV y a Concejales de su partido, dando la apariencia de ser un acto de partido más que una reunión con vecinos. Tampoco fuimos convocados nosotros, como miembros de esta Junta, para tratar el tema del soterramiento que tanto preocupa a todos los vecinos de Los Garres. Fue una convocatoria a nombre de “AA.VV. Pino y Azahar” con dirección en c/ Ramón Gaya, 10 de Los Garres, dando a entender que no hay más asociaciones, que sí las hay, porque las otras no fueron convocadas, solo a los afines a su partido y a nadie más que pudiesen rebatirle. Esto se podía haber organizado mejor desde la Junta y hubieran tenido participación todas las asociaciones y vecinos de Los Garres, aprovechando que venían Concejales del Ayuntamiento de Murcia. Además se habló también de la cesión del casino sobre el aula estudio y estuvo la concejala Rebeca para explicar como sería ese aula. Solo los socios del casino estaban invitados a esa reunión. Esto también era de importancia para todos los vecinos de Los Garres. Esta moción del aula estudio fue aprobada por unanimidad en esta Junta y participamos todos pero ahora te quieres poner la banderita, aunque es verdad que es una

negociación que prometió Ballesta al principio de la legislatura. Allí no estaba el presidente de la asociación, había gente del PP sacando fotos y estaba Jorge dirigiendo la reunión. Nosotros perdemos la confianza porque es un tema muy importante y la gente ya lleba en la calle bastantes meses. Todos queremos estar informados de lo que va a pasar y hubiéramos agradecido que nos hubieran invitado.

El Sr. Presidente dice que es un acto que organiza la AA.VV., por mediación de Jorge, y puede invitar a quien quiera y por eso no entiendo la reprobación.

La Sra. portavoz del PSOE (Josefina) dice que por deferencia hacia los demás, por participación y transparencia, lo normal es que se invite al resto de asociaciones de vecinos, porque el tema del ave nos afecta a todos.

El Sr. portavoz del PP (Jorge) contesta que la confianza se la debe a sus votantes y si algun votante lo he defraudado que me llame y si la he perdido le pediré perdón. Esta asociación se fundó hace poco y ante la desinformación que había decidió invitar a los concejales de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia para que explicaran la situación, no solo la del soterramiento sino otras inquietudes que pudieran tener foro. Esta asociación, que tuvo poco tiempo para invitar, fue uno a uno de los comerciantes invitándolos al acto, al cual yo ayude porque soy miembro de esa asociación, igual que vosotros sois de otras asociaciones. Al tener poco tiempo, porque el Ayuntamiento respondió tarde, se invitó a los entes más importantes para nosotros. Como asociación que convoca la reunión ellos son lo suficientemente neutrales que pueden decidir a quien invitar a ese acto. Conforme se iba llamando se les iba diciendo que informaran a todos los demas para que asistieran y todo el pueblo estaba informado, otra cosa es que no les llegara la invitación. Esta reunión no estaba cerrada y todo el mundo podía entrar e incluso vosotras 4 tomando la palabra varias veces, o sea, que podíais hablar y rebatir al concejal. Estuve moderando la reunión porque el presidente llegó tarde, avisando con anterioridad por telefono. Se podía haber hecho desde la Junta Municipal pero viendo que no lo hacia, esta asociación quiso hacerla y no somos nosotros quien para decirle que no la haga. Lo de la moción ya se presentó varias veces por el partido Popular y vosotros la habeis apoyado. Lo de ponerme la banderita por lo del casino no es cierto porque ya estaba avanzada la reunión de Ballesta , el Tte. Alcalde Guillén y la directiva del casino, en la mesa de plenos del Ayuntamiento de Murcia, en la que se iba a ceder el casino. En dicha reunión, no se porque, no se pusieron de acuerdo. Esta reunión se hizo porque ya estaba presentada la moción hace tiempo por el partido Popular y porque iba en el programa electoral del PP y que fue la asociación del casino quien se lo pidió cuando visitó Los Garres y se comprometió. El Presidente de la directiva del casino murió, se puso un nuevo presidente y quiso retomar la situación, ellos están haciendo gestiones y nosotros otras. Es falso que porque se aprobara esta moción ultima se hiciera esto. Quiero dejar claro que no fue ningun mitin del partido. Aquí vinieron los concejales a explicar el soterramiento y a resolver todas las dudas de los ciudadanos. Y como reflexión, en esta Junta se deben presentar mociones para construir y no para destruir y si no mirar las mociones que llevamos nosotros presentadas y vosotras. Entonces ¿para quien es la reprobación?

Las Sras portavoces del PSOE, Cambiemos y Ahora piden la palabra para contestar y el Sr. Presidente dice que da la palabra a una en representación de todos y cuando acabe votamos.

La Sra. portavoz del PSOE (Josefina) contesta que hemos presentado pocas mociones porque lo hemos solucionado con el Presidente, pero todas las que tu has presentado que han sido buenas para el pueblo te las hemos aprobado.

El Sr. Presidente manifiesta que muchas veces no han presentado mociones porque me han llamado para ver si se podía hacer y se han solucionado sin pasar por pleno.

Seguidamente se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 4 (2 PSOE-1 Cambiemos- 1 Ahora)

Votos en contra 4 (3 PP – 1 C's)

Abstenciones 0

Al haber empate hay una segunda votación con el mismo resultado que es resuelto con el voto de calidad del Presidente y no se aprueba la moción de reprobación.

Mociones Junta de Gobierno

1ª.- Junta de Gobierno/ Solicitar a la Concejalía de Fomento la instalación del alcantarillado en el Carril Migalo.

El Sr. Presidente dice que está la valoración realizada pero aprobándolo en el pleno ver si se le puede dar un empujón.

Se aprueba por unanimidad.

2ª.- Junta de Gobierno/ Nombrar a Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la pedanía de Los Garres, Alcaldesa Perpetua de nuestro Pueblo, imponiéndole el bastón de mando y realizando una ceremonia solemne para honrar a nuestra madre.

El Sr. Presidente hace una rectificación al enunciado de la moción que en vez de poner nombrar... debería decir "instar al Gobierno Local a nombrar...", porque nosotros como Junta no tenemos potestad para nombrar Alcaldesa Perpetua a la Virgen. Esta es una moción conjunta entre C's y PP y surgió en la cena de la Hermandad de la Cofradía a propuesta de ellos que consiste en aprobarlo en pleno, se traslada a Murcia dicho acuerdo, se hace un decreto y se hace una ceremonia solemne donde se le impone el bastón de mando. Se habló con el párroco y dijo que sí y decidí presentarla en el pleno.

La Sra. Portavoz del PSOE (Josefina) pide que se retire, que no se entre a debatir la moción puesto que entendemos que no es competencia de la Junta Municipal, ya que esta representa a todos los vecinos y vecinas de Los Garres, Ermita Rosario y San José de la Montaña, sean creyentes o no. Que desde aquí debemos respetar la Constitución Española que en su art. 16 recoge la libertad religiosa y respeto a todas las creencias.

El Sr. Presidente contesta que la moción no se retira porque representamos a todos los vecinos y algunos han solicitado esto. No sé si porque nosotros aprobemos solicitar esto se hará porque luego en Murcia puede que nos digan que nó. Yo escucho a todos los vecinos y no miro la religión ni ideas políticas que tengan porque somos todos vecinos.

La Sra. portavoz de Cambiemos (Eva) dice que no se cree que se lo hayan pedido los vecinos y me parece abuso de poder el que tu te reunas en tu ámbito y les digas que podemos hacerlo. Creo que la Junta Municipal tengamos que debatir esta moción con las cosas que hay que hacer.

El Sr. portavoz del PP (Jorge) dice que, yo no dudo de su palabra si dice que se lo han pedido vecinos igual que a mí me lo han pedido. Creo que siendo Patrona del pueblo hay mucha gente que quiere y tiene muchísima fé y hay que respetarlo.

La Sra. portavoz de Cambiemos (Eva) dice que, la respetamos igual que los que hacen la Semana Santa pero también deben respetar a los que no creemos en imágenes.

La Sra. portavoz de Ahora (Isabel) dice que, desde el más respeto a las creencias religiosas y precisamente porque son eso y personales pido que el Ayuntamiento y los representantes de las pedanías que somos las Juntas, en la que C's tienen en sus Estatutos que son liberales y aconfesionales, esta moción no se entiende que venga de tí, que es una moción que procede de una conversación informal. No hay un colectivo que lo avale con un escrito que lo solicite. Había que darle una seriedad a esta petición para tener constancia y un clamor vecinal que quiere esto y pienso que la Junta Municipal está para otros temas.

El Sr. Presidente dice que es instar y esto se ha hecho en otras pedanías. Pienso que no se le hace mal a nadie ni supone ningún desembolso para la Junta. La he presentado de buena fé.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 4 (1 C's-3 PP)

Votos en contra 4 (2 PSOE-1 Cambiemos-1 Ahora)

Abstenciones 0

Al haber empate hay una segunda votación con el mismo resultado pero se aprueba con el voto de calidad del Presidente.

3ª Junta de Gobierno / Aprobación, si procede, del gasto de la campaña solidaria ayuda a familias necesitadas de Los Garres.

El Sr. Presidente presenta 2 presupuestos que le han entregado Cáritas con productos de alimentos:

- Lorenzo Carrillo Ruiz, SL 5.899'96 €.
- Detallistas de Alimentación del Segura, SL 6.149'41 €.

La Sra. portavoz de Ahora (Isabel) pregunta cuantas familias hay necesitadas en Los Garres y para entregar los alimentos se sigue algún criterio?.

El Sr. Presidente contesta que exacto no lo sé pero hay bastantes familias, lo podemos consultar con Cáritas. Para la entrega no estoy delante pero miran los miembros de la familia, si tienen más o menos niños. Podemos hablar con Cáritas y que nos lo expliquen ya que son ellos los que hacen el reparto. Además, siempre me han dicho que si alguien quiere ayudarles tienen las puertas abiertas.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de Lorenzo Carrillo Ruiz, SL por importe de 5.899'96 €.

Mociones de Cambiemos Murcia.

1ª.- Instar a la Comunidad Autónoma a que acondicione la Carretera de Algezares con arcones y aceras.

El Sr. Presidente dice que, corresponde al Ayuntamiento esta carretera y estamos viendo para poner un paso de peatones a la entrada de Los Garres pero por las normas de seguridad se iría a la altura del Isi y tiene que estar regulado por semáforos, pero ahora no tienen capacidad presupuestaria para hacerlo. Además está el del instituto y otro al salir, enfrente a la gasolinera. El que están poniendo el del cruce, en la curva de Algezares enfrente de Monterey, en el semáforo que ha habido varios accidentes.

Se aprueba por unanimidad solicitarlo a quien corresponda

2ª Cambiemos.- Instar al Ayuntamiento el asfaltado urgente de Senda de Los Garres y Mota del Reguerón.

El Sr. Presidente dice que la Mota Reguerón asfaltaron un tramo. Lo hemos pedido por activa y por pasiva, hemos hablado con Roque varias veces y de manera informal se ha comprometido. Antes de soterrar, todos los accesos y servicios que hay alrededor para que pase la gente, los viales tenían que hacerlos y no al contrario. Lo que queremos es que hagan la Senda de Los Garres entera, desde la via hasta Los Garres y en la Mota Reguerón un camino de salida desde Los Garres hacia Murcia.

El Sr. portavoz del PP (Jorge) manifiesta que apoya esta moción y que el soterramiento es una realidad.

Se aprueba por unanimidad.

3ª Cambiemos.- Que el Ayuntamiento de Murcia se asegure de que el Funcionario Público del Ayuntamiento cumpla con el horario de atención al Ciudadano. Y si está de baja cubran esa baja.

El Sr. Presidente dice que, es verdad y en la Alcaldía ha habido muchas quejas de vecinos que han ido de 9 a 2 y se han encontrado la oficina cerrada y sin el cartel puesto. Yo añadiría, a esta moción, que también los meses de verano que está cerrado (de julio a septiembre) se amplie 15 días para no tener que desplazarse a Murcia.

Se aprueba por unanimidad, incluyendo la ampliación de 15 días de los meses de verano.

4ª Cambiemos.- Poner en conocimiento al Instituto, al Consejo Escolar y a la Consejería de Educación, las quejas sobre el Transporte Escolar que recoge alumnos del Instituto La Basílica, que a mitad de camino ya va lleno teniendo que ir de pie

muchos de ellos. Ver cual es el problema y si es por exceso de alumnos poner más autobuses.

La Sra. portavoz del PSOE (Josefina) manifiesta que hace tiempo le pregunté a Juanjo por este problema, que aunque no presenté moción sí estamos preocupados por el pueblo.

Se aprueba por unanimidad.

5ª.- Cambiemos.- Instar al Ayuntamiento de Murcia que informe a esta Junta Municipal, cuál será el recorrido de los camiones y donde serán las zonas de vertidos de las obras del soterramiento.

Se aprueba por unanimidad.

6ª.- Cambiemos.- Instar a la Concejalía de Fomento y Ayuntamiento de Murcia a que cumplan con su compromiso de arreglar todas las deficiencias que tiene el Puente de Camino de Tiñosa y accesos.

El Sr. Presidente dice que vinieron los técnicos y estuvieron midiendo. El problema es que cuando bajas y te metes al carril de los pinos, que es de 5 metros, se ha quedado estrecho. Roque se comprometió a darle anchura para que puedan cruzarse 2 coches sin tener que pararse. El otro es que cuando vas de Los Garres a Los Dolores, el tramo de las oliveras, hay 1'5 m que está expropiado y sería cubrirlo para darle a la carretera anchura y hacer un carril central para poder girar. Las mediciones están, los proyectos también, sería solicitarlo para hacerlo lo antes posible.

El Sr. portavoz PP (Jorge) dice que cuando tuvo la reunión con los vecinos, que yo estuve, dijo que la expropiación llevaría su tiempo.

La Sra. portavoz de Cambiemos (Eva) dice que en esa reunión estuvo el dueño de las oliveras y dijo que no había problema alguno.

El Sr. Presidente dice que con el terreno que ya había expropiado había suficiente porque el linde no llega hasta la carretera. Hay una estaca que había que rellenarla y entonces daba los metros suficientes para hacer un carril central.

La Sra. portavoz de Ahora (Isabel) manifiesta que es una estructura de reciente ejecución y ya presenta problemas porque han tenido que parchearla. Me congratulo que todos esos registros de acequias que estaban abiertos y que andan los escolares, que esté resuelto. Quisiera que la Concejalía de Tráfico, que los pasos de peatones se reubiquen más abajo porque están muy mal para que los niños puedan cruzar y que le pongan un semáforo con pulsador y puedan cruzar con seguridad.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. portavoz del PP (Jorge) pregunta que como está la situación del monolito.

El Sr. Presidente contesta que me han llamado de Patrimonio,6676 que está en parcela privada y hasta que no sepan como se encuentra no pueden hacer nada.

El Sr. portavoz del PP (Jorge) pregunta también sobre las gradas del campo de fútbol porque el Club está viendo la posibilidad de aprovecharlas para que en el cerramiento de la parte baja puedan guardar material deportivo del club.

El Sr. Presidente dice que sí que se hará con estructura cerrada y se aprovechará para eso.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 22:30 horas del día de la fecha se levanta la sesión y se pasa el turno de palabra a los vecinos.